

DIARIO OFICIAL DE LOS ESTADOS DE MADRID

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICCIÓN:
EN MADRID, 6 REALES UN MES.
PROV. 30 REALES UN MES.

(edición) 100
100 Antonio Llorente, Vitoria.

ANO CXVIII.—NUM. 477 DE 1876.

El Divino Corazón de María. — Cuarenta horas en la parroquia de Santiago.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el «Diario» se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Los de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, núm. 1.

La Dirección-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director gerente es el sacerdote D. Domingo Rojo de Angulo.

EL CONTADO

FONDOS PÚBLICOS

AL CONTADO

3 por 100 contado nombrado le

13-45, 42-12

3 por 100 contado y 40

14-50 y 22-23

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 24 DE JUNIO.

Hoy publica la *Gaceta* varias reales órdenes del ministerio de Fomento: Una dictando disposiciones para cumplir lo prevenido en el art. 11 del real decreto de 21 de enero último, creando la junta de primera enseñanza de Madrid, referentes a la formación de los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición a las escuelas públicas de ambos sexos y párrocos de esta capital.

Otra, nombrando los individuos del tribunal de oposiciones a las escuelas públicas mencionadas en la orden precedente.

Otra disponiendo que la junta de primera enseñanza de Madrid procede a anunciar la vacante de regente de la escuela práctica agregada a la normal central de maestros para proveerla en propiedad por oposición y a fijar el día en que han de dar principio las oposiciones para proveer la escuela elemental de niñas en el barrio de Salamanca de esta capital.

Han sido nombrados individuos del tribunal de oposiciones a las escuelas públicas de niños de Madrid, D. José Teresa García y D. Ramón Mesonero Romanos en el concepto de vocales de la junta de primera enseñanza de esta capital, D. Jacinto Carrascal y D. José María Anaya, en el de profesores de la escuela Normal Central de maestros; D. Sandalio Pereda, en el de catedrático de instituto de esta corte; D. Juan Herrera, en el de maestro de escuela pública de la misma, y D. Valentín María Mediero, en el de inspector de los términos municipales de Madrid. Y para las niñas, los referidos Sres. Teresa García, Mesonero Romanos, Carrascal, Herrera y Mediero por los conceptos expresados a dona Ramona Aparicio, como profesora de la escuela Normal Central de maestras, y D. Julián Padillano y Aguirre, como maestra de escuela pública de la capital.

Un joven propietario piensa presentar al ayuntamiento de esta corte dos nuevos proyectos, ambos de ingresos, consistentes el primero en una modesta contribución sobre toda clase de perros clasificados en tres grupos: perros de lujo, perros de caza y perros de verdadera utilidad, correspondiendo una cuota anual a los primeros de 100 rs., a los segundos de 70 y a los terceros de 10, y otro con el mismo objeto sobre los tiestos y macetas colocados en balcones y ventanas.

El 29 del presente mes se celebra la feria de Villalba de Cameros, en la que, según nuestras noticias, habrá grandes transacciones especialmente de ganados de todas clases, puesto que son muchos los ganaderos del país que piensan llevar los suyos, y mayores las demandas que se esperan de Navarra y provincias Vascongadas, donde por efecto de la pasada guerra se nota mucha escasez.

Ha sido nombrado contador de la aduana de Baracaldo, D. José Cecilio Valdés.

El Diario de Barcelona llama la atención del ayuntamiento de aquella ciudad a fin de que modifique el máximo de recargo impuesto a las fincas del ensanche en el proyecto de presupuestos municipales para el año económico de 1876 a 1877, fundándose el citado Diario en que el solo anuncio de aquel proyecto ha paralizado todas las transacciones en terrenos del ensanche, y que si se aprueba sería un golpe fuerte para el desarrollo de aquella edición.

Los diputados catalanes, de acuerdo con el colegio barcelones, esperan que será atendida la petición, puesto que según previene el art. 6º del proyecto de ley de presupuestos, en ningún caso los ayuntamientos pueden imponer recargos sobre el cupo para el Tesoro que excedan del 4 por 100 de la riqueza imponible.

El dia 1.º de julio se verificará en la dirección de administración Militar un sorteo entre los oficiales primeros, segundos y terceros que han de ir a la isla de Cuba con el empleo inmediato para cubrir las vacantes que existen en aquella antilla.

REVISTA DE MADRID.

Resumen: ¡Fuego! Un hombre que se silba y muchos que le aplauden. — La ley del progreso. — El traje. — Una compañía que acaba en punta. — Si fuera actriz. — La red y el fusil. — Víbas. — El marido y el Chal. — Un drama. — Batiendo las catarratas. — El ángel custodio. — Acontecimientos del día. — Una familia aplaudiendo. — El peligro de mi sombrero. — Una cara y una boca que no son lo que se dice. — El amanecer.

¡Ya está aquí! Encima de nuestras cabezas, sobre el cielo de nuestras habitaciones, entre los pliegues de nuestras ropas, en la piel ardorosa, en la respiración anhelante, en el abatimiento del ánimo, en la horrible galvanización del espíritu, en esta fuerza del no ser, pasiva y resistente: ¡ya está aquí!

Sabéis quién es? Un calor de treinta y tres grados, que calienta el agua y la servilleta, que abre los poros, y dorrite los sesos, que seca el viento, que ahoga y enciende la sangre que circula.

Una corriente de fuego, va por dentro de esta caja humana hecha con huesos y ceniza. Y otra corriente de fuego inflama la atmósfera que nos envuelve.

Y por el dia, las gentes que se tropezan hablan, pero ¿cómo hablan? y hacen diálogos, pero ¿cómo los hacen?

— ¡Ah! — — ¡Uf! — — ¡Atroz! — — ¡Espantoso! — — ¡Me voy de Madrid! — — ¡Nos vamos!

Un hombre a escape. — ¡Fuego! Veinte voces. — ¡Socorro!

El hombre. — No; si es que... que... que se me ha encendido la caja de cerillas en el bolsillo.

Escrito el parraso empieza a llover. — Cosas de Madrid!

Billy Nayden desciende de su altura. El clown insignie no me gusta en sus últimos ejercicios. Eso de tocar seis u ocho trompetillas, un tambor, una zambomba y una carreta, no son habilidades propias de un gran cómico.

Cuando mister vacila, vacila un gigante; cuando vacila él, vacila lo más alto del circo.

Es el hombre a la moda, pero las eminencias no se apuntalan, y cuando van, caen.

Por qué no se repite Billy en vez de

en el tren-correo de Andalucía han llegado ésta madrugada, sin novedad, las cuadrillas de toreros que han de lidiar en la corrida de mañana. Con motivo de las festividades de San Juan y de San Pedro son tantas las corridas de toros que se celebran en diferentes plazas de España, que ha costado mucho trabajo al emisario de Madrid reunir las tres cuadrillas anunciatas. Personas que han visto ayer los toros de Bañuelos destinados para lidiar en maña, aseguran que son de inmejorable trapío.

Otra, nombrando los individuos del tribunal de oposiciones a las escuelas públicas mencionadas en la orden precedente.

Otra disponiendo que la junta de primera enseñanza de Madrid procede a anunciar la vacante de regente de la escuela práctica agregada a la normal central de maestros para proveerla en propiedad por oposición y a fijar el día en que han de dar principio las oposiciones para proveer la escuela elemental de niñas en el barrio de Salamanca de esta capital.

Han sido nombrados individuos del tribunal de oposiciones a las escuelas públicas de niños de Madrid, D. José Teresa García y D. Ramón Mesonero Romanos en el concepto de vocales de la junta de primera enseñanza de esta capital, D. Jacinto Carrascal y D. José María Anaya, en el de profesores de la escuela Normal Central de maestros; D. Sandalio Pereda, en el de catedrático de instituto de esta corte; D. Juan Herrera, en el de maestro de escuela pública de la misma, y D. Valentín María Mediero, en el de inspector de los términos municipales de Madrid. Y para las niñas, los referidos Sres. Teresa García, Mesonero Romanos, Carrascal, Herrera y Mediero por los conceptos expresados a dona Ramona Aparicio, como profesora de la escuela Normal Central de maestras, y D. Julián Padillano y Aguirre, como maestra de escuela pública de la capital.

La academia Médico-quirúrgica española celebró el viernes su última sesión y acordó dejar subsistente el tema sobre la oportunidad de las amputaciones en circuito.

Si el Congreso aprueba el proyecto de la comisión de presupuestos en que se pide la conversión en deuda de los nueve décimos del anticipo reintegrable, el senador D. Manuel María Alvarez, individuo de la comisión del Senado, formulará voto particular para combatir aquel proyecto cuando se discuta el asunto en la alta cámara.

Así lo dice un periódico.

Ha llegado a Barcelona la primera velocipedista europea, inglesa de nacimiento.

La falta de espacio nos impide reproducir la carta que nuestro amigo D. Julian Zugasti, autor de la obra *El bandolero*, ha dirigido al general Cotoner remitiéndole con destino a los cuerpos de la guardia civil, veinte ejemplares de su libro, en prueba de lo mucho en que estima los actos de arrojo y heroísmo de aquella fuerza benemérita.

En Sevilla se habla mucho del inaudito hecho de un acogido en el asilo que ha atropellado a una hermana de la caridad.

Se ha dispuesto que los cajeros habilitados y oficiales de almacenes continúen desempeñando sus cargos en los batallones de reserva que han de ir a Cuba, hasta nueva orden.

Y han empezado las obras en el archivo de Simónides, y se van a colocar pararrayos como consecuencia de la visita del señor ministro de Fomento.

Se cree que el Sr. Salaverría no podrá, lo menos durante un mes, dedicarse al trabajo.

El lunes consumirá el tercer turno contra las leyes orgánicas, D. Venancio González.

Si se confirma la entrada del Sr. Martorla en los jesuitas, claro es que se declarará su vacante. Es lo que podemos contestar al periódico que de ello se ocupa.

Varios vecinos de la Fuente Castellana nos piden llamarlos la atención sobre la molestia que producen los ensayos de la charanga que se celebra por allí todas las mañanas.

Como la enmienda del Sr. Gonzalez Fiori pidiendo que la unidad constitucional y la administrativa sean aplicadas a todas las provincias, ha sido redactada de acuerdo con sus amigos los constitucionales, cae por su parte la indicación que hace un periódico respecto a que estos vayan a remodelar de aquél. No sabemos si los constitucionales celebrarán alguna reunión para ocuparse de los fueros, como anuncia otro diario; pero la verdad es, que la síntesis de su criterio en este punto es la que dejamos consignada.

El miércoles terminaron en el colegio de San Carlos, con la brillantez que los anteriores, los exámenes de ejercicios prácticos de cirujano dentista. El siguiente día se verificaron en el colegio Español de Dentistas los ejercicios para optar al título de doctor, que aquél expuso, como premio a los alumnos que más se distinguieron.

El consejo presidido hoy por S. M. ha durado poco más de una hora y casi igual tiempo al que después celebraron los ministros en la secretaría de Ultramar. Casi exclusivamente se ha tratado de los asuntos de Hacienda.

El general Salamanca presentará una enmienda al presupuesto de ingresos

reservarse las tres cuartas partes de Madrid no han presenciado sus mejores ejercicios. Repitálos el inglés, afortunado y seguiremos aplaudiendo.

Aquella cara fea, aquel gorro de sobredos, la basquilla de ama de cría, y las zapatillas de moro, son aparato para algo más que soplar un pitón.

Pito vil!

Recurso vulgar, aunque el público le rie, yo pienso al oír la trompetilla, que el clown lo silva.

El mundo marcha. La ley del progreso se prueba con la afirmación rotunda, con la irresistible lógica de los hechos.

Las locomotoras correrán pronto por el impulso del aire atmosférico encerrado y comprimido, ni sé donde, ni sé como, pero el invento se anuncia, y correrán.

Los aeronautas anunciaron con el viaje de Tissandier, quizás la última palabra sobre el medio asombroso y flotante de la más alta manera de locomoción.

La maquinaria se simplifica. Un resorte que mueve la mano de un hombre pone en función, y agita y desarrolla toda la fuerza de molas inmensas en la espesión de Filadelfia.

En el Japón ha visto la luz el primer periódico católico.

El mundo marcha.

¡Y en Madrid!

¡Ah! el traje se perfecciona: con tres botones en hilera, sobran botones.

Con un centímetro de ala, sobre sombrero.

Con un mondialmente largo, cualquiera lleva bastón.

Sigo en mi tema: Apolo, no el Dios, sino el teatro, tuvo una compañía numerosísima con trágicos y cómicos de primera y cómicas y trágicas de punti.

Apolo se hundió, es decir, el nombre de Apolo.

Descartadas la mitad de las eminencias, hicieron comedias en la Comedia Gran éxito!

Aqui sobre gente, pensaron más tarde. Y más artistas distinguíos se retiraron, y más grande éxito!

El teatro marcha a sus orígenes.

Progresar, aunque parezca retroceder.

Acabó en punta.

contra el crecido descuento a las clases pasivas.

Las noticias más recientes y autorizadas de Cuba aseguran que la insurrección va perdiendo fuerza, que solo quedan pequeñas partidas en las villas, y que antes de la campaña de otoño queda libre la trocha.

Bl Sr. D. Hilarión Eslava continua mejor.

El distinguido autor dramático don C. Coello ha salido para los baños de Fuen-Santa.

Esta noche celebra la academia Española sesión extraordinaria como el sábado pasado, a fin de adelantar sus vacaciones.

Al discutirse las leyes orgánicas, algunos señores diputados abogarán por que se mejore la situación de los secretarios de ayuntamientos, tan dignos de consideración y generalmente tan desatendidos.

Ayer llegó a Tuy sin novedad el señor D. Alejandro de Castro.

Ha regresado a Madrid el general Chacon.

Dice un periódico:

«Han llegado a Madrid dos protestas formuladas por varios tenedores ingleses de la duda española contra los acuerdos del comité.

Nadie que pueda saberlo de cierto tiene noticia de ello.

Viene rodando por la prensa la siguiente noticia del *Diario español*:

«Se hablaba ayer de una guerra entre el general y el general Salaverría y el señor Gishler, representante de este en Londres, cerca de los tenedores de la deuda española.

Podemos asegurar que esta noticia es sencillamente imaginaria.

Según el *Pájaro* de ayer, por noticias particulares se decía anoché que iba a celebrarse un *contrameeting* en Londres, para protestar de los acuerdos que ya conocen nuestros lectores.

En los centros oficiales se desmintió la anterior noticia.

Dice un periódico:

«Hay volverán a conferenciar en el Congreso con el señor ministro interino de Hacienda los comisionados de los tenedores de la duda.

Hoy es posible que no lo consigan.

Dice un periódico:

«Hay volverán a conferenciar en el Congreso con el señor ministro interino de Hacienda los comisionados de los tenedores de la duda.

Hoy es posible que no lo consigan.

Dice un periódico:

«Mañana a las dos de la tarde se reúne en el Senado la comisión general de presupuestos, para ultimar los trabajos que tiene pendientes.

Ha regresado a Madrid el ayudante de S. M. el rey Sr. Fernandez Duro.

Mañana a las dos de la tarde se reúne en el Senado la comisión general de presupuestos, para ultimar los trabajos que tiene pendientes.

Hoy es posible que no lo consigan.

Dice un periódico:

«Mañana se han reunido en Madrid los señores de Guadalajara y Guillen.

La junta superior consultiva de Guerra ha desechado el proyecto, que ha sido objeto de animadísimos debates, referente a la creación de tres escuelas para el estado mayor general del ejército.

El martes próximo tendrá lugar en el concierto teatro y circo del Príncipe Alfonso, una escogida y variada función de actor, en la cual tomarán parte los principales artistas de la compañía y las aplaudidas orquestas *Bailarinas* dona Vicenta y dona Estefanía Guerero y Cámera.

Ha regresado a Madrid el señor duque de Abrantes.

El *Espanol* ha sido sentenciado a dos meses de suspensión, como había pedido el fiscal. Deploramos este percance.

Se ha concedido el título de ciudad a Alcalá de los Gazules.

El Sr. Castejón ha presentado una enmienda, pidiendo que los ayuntamientos elegidos por sufragio universal directo, nombren los alcaldes de entre los individuos de su seno, tengan autonomía administrativa y responsabilidad ante los tribunales de justicia, sin perjuicio de la suprema inspección del Estado.

No el dia 1º, como se ha dicho, sino el próximo, se expondrá por orden del alcalde de Madrid el derribo de Santo Tomás.

Anoche las once fué cerrado en la casa de socorro del tercero distrito una joven llamada C. Martínez, que en la calle de Jesús y María resultó herida con un esfogue en el costado izquierdo, sin que quisiese decir quién fué el agresor.

Esa mañana ha salido para su diócesis el señor obispo de Ávila.

Esa mañana a las ocho falleció repentinamente un hombre llamado A. Albadano, en su casa habitación de la calle de las Amazonas, num. 10, boharrilla.

Ha llegado a Madrid el diputado señor Bas.

El recargo que en la contribución de consumos ha acordado la comisión de presupuestos será de 10, 15, 20 ó 28 por 100, según la importancia de la población, quedando prohibido el que se puedan hacer repartimientos por este concepto, sino en casos indispensables y previa autorización del gobierno.

El diputado Sr. Martínez de Tejada ha salido para la provincia de Cuenca.

SENADO.—Abrese la sesión de hoy a las dos menos diez de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanilla. Leéese el acta de la anterior y queda aprobada.

Se da cuenta del nombramiento de presidentes y secretarios en las comisiones nombradas para formular dictámenes sobre varios proyectos de ley.

El Sr. Reinoso presenta una exposición de la liga de contribuyentes de la provincia de Valladolid, pidiendo no se aumente el impuesto sobre contribución territorial.

El Sr. Villanova pregunta el estado en que halla el proyecto de creación de un juzgado de primera instancia en Linares, provincia de Jaén.

Entrando en el despacho ordinario se lean los presupuestos de la presidencia del Consejo de ministros y se aprueben sin discusión.

Se aprueban también, sin debate, los presupuestos del ministerio de Marina.

Se somete a la aprobación de la Cámara el presupuesto del ramo de guerra.

El señor marqués de la Habana lo impugna, fundándose en que ha sido formado en época excepcional.

Examina el capítulo primero del presupuesto, y lo combate, porque la amplitud de las facultades que se conceden al ministro de la Guerra para que pueda obrar con libertad completa en resoluciones importantes, puede acrecer perjuicios de consideración al ejército el dia que figure al frente de un general político.

Se suspende la discusión para aprobar definitivamente los proyectos de ley que fueron aceptados en la sesión de ayer.

El señor marqués de la Habana convierte su discurso, encima las veratas de la instrucción militar y del estricto cumplimiento de las leyes de disciplina.

El Sr. Letona, de la comisión, contesta al marqués de la Habana.

La escasa voz del orador no nos per-

mite apuntar los conceptos esplendidos por el mismo; sin embargo, creemos aclarar consignando que lo más esencial de la contestación consiste en afirmar que la buena organización del ejército estriba en el respeto a lo existente.

El señor ministro de la Guerra propone breves frases sosteniendo que la organización del ejército español está a la altura que requiere el estado del país.

El señor marqués de la Habana y los Sres. Cobos y Letona, rectifican.

Se abre la discusión por artículos y se aprueba sin discusión el referido presupuesto.

Se da cuenta de un dictámen indemnizando al ayuntamiento de Rivadulla del pago de los derechos de introducción de la cantería necesaria para la construcción de aguas a dicha localidad.

Se leen los presupuestos de Gobernación y Fomento.

Se declara urgente la discusión de los presupuestos leídos y se levanta la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Orden del día para el lunes: discusión de los presupuestos.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se abre la sesión de hoy 24 de junio, a las dos de la tarde, leyéndose el acta de la anterior, que es aprobada.

El señor marqués de San Carlos pregunta si el gobierno tiene noticia de un telegrama de Londres publicado en los periódicos de Madrid sobre proposiciones del ministerio inglés acerca de la aplicación más liberal de la base 11 de la Constitución española.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que el gobierno no tiene conocimiento del hecho referido, y que si en algún caso cualquier potencia tratará de ingeniería en el cumplimiento de la ley constitucional votada por las Cortes, se obraría siempre según aconseja el decoro de la nación.

El general Salamanca renueva su petición de varios datos y hace algunas preguntas a los ministros de Hacienda y Guerra.

El Sr. Casado apoya una proposición pidiendo que se reforme el Código penal, agravándose el castigo impuesto a los secuestadores, a fin de evitar los horribles crímenes que se cometan en algunas comarcas de España, y muy particularmente en Andalucía.

El señor ministro de Gracia y Justicia combate la proposición, haciendo presente la crudeza y poca justicia de las penas que en ella se establecen, aunque reconociendo los nobles y levantados móviles á que obedece.

Recuerda que aun no está promulgada la Constitución ni aprobadas otras importantes leyes complementarias.

Considerando estéril el debate que va a entabarse, invita al Sr. Sardoal a que presente una proposición censurando la política del gabinete, cuyo examen y amplia discusión, lejos de temer y reñir el gobierno, deseá tanto como las oposiciones.

Terminado el discurso del Sr. Cánovas del Castillo, se levanta la sesión a las siete.

La comisión de presupuestos aprobó esta tarde las bases para el ingreso y ascenso en la carrera administrativa.

Esta tarde á las cinco ha tomado el hábito de religiosa en el monasterio del

militar, y es tomada en consideración la proposición referida.

El brigadier Gimeno y Palacios, con elocuentes frases, pide se ocediera una pensión a la familia del brigadier Molina.

Fué tomada en consideración después de algunas palabras en su apoyo los generales López Domínguez y Pavía.

El señor marqués de Sardoal explica su anhelada interlocución, asegurando que nunca, por muy graves que hayan sido las circunstancias, han sido tantas y de carácter tan restrictivo las facultades extraordinarias de que se han revestido los gobiernos como en la actualidad.

Pregunta quién importancia concede el gobierno a la legislación representada por las Cortes y cuáles considera que son las limitaciones de su poder ejecutivo.

Lamenta algunos actos violentos llevados a cabo contra determinadas personas y, entrando a examinar el estado de la prensa, dice que hoy está sujeta a una ley mucho más dura que la del Sr. Nocedal. Hace un paralelo entre ambas, abogando por que la imprenta cumpliera el orden establecido.

Se estienda en consideraciones sobre los procedimientos vigentes en la materia, censurándoles en todas sus partes.

Pone de manifiesto la necesidad de que el gobierno someta sus actos a la aprobación de las Cortes, mostrándose celoso de los derechos y la representación de estas proclamando las esencias de su poder sobre todos los poderes del régimen constitucional.

Termina atendiendo a los jefes de todas las fracciones políticas a fin de que manifiesten si están conformes con la política del gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

El señor Presidente del Consejo contesta a algunas alusiones del señor marqués de Sardoal, declarando que en todas ocasiones sus frases y sus actos han sido las de un fiel partidario de la monarquía constitucional.

Manifiesta que el régimen parlamentario no puede correr en ningún caso cierto peligro, según ha sucedido el señor marqués de Sardoal.

Cuando se exagera, cuando se abusa reconoce que para todo hay peligros.

Afirma que después del glorioso día de Sagunto la prensa ha dis裻ituido de mayor libertad que antes de dicho día.

Declara que las circunstancias actuales exigen que continúen las facultades extraordinarias, puesto que todavía no hemos entrado en un período normal, apesar de haber concluido la guerra civil.

Podemos asegurar á la Iberia que no se pagará ni se ha pagado desde hace tiempo al obispo de Urgel ni a varios prebendados, según orden que se pasó á la administración económica de León y a la diocesana de Urgel.

Por iniciativa del señor presidente del consejo de Ministros, la comisión de presupuestos ha acordado que se autorice al gobierno para elevar el cupo de la contribución directa en Navarra, en la proporción que le corresponda en las circunstancias actuables no

en el resto de la Península.

Hoy ha regresado á Madrid el diputado a Cortes y director de la Política, don Carlos de Sedano. En los días que ha permanecido en Granada, se ha ocupado activamente de los intereses de su distrito, principalmente de la carretera de Orgiva a Tablante, cuyos trabajos recibirán pronto gran impulso. También ha regresado el director de Agricultura Sr. Cárdenas.

En estos momentos se prepara en Norwich (Estados Unidos) una nueva expedición al Polo. Parece que hace un año el steamer la *Tigress*, enviada en busca del *Polaris*, descubrió abundantes minas de grafito en el estrecho de Cumberland. A su regreso el capitán de la *Tigress* fletó un vapor y volvió á estudiar el criadero de grafito. A consecuencia de este nuevo viaje y de la memoria que publicó dando cuenta de él, algunos comerciantes americanos han debido enviar á las regiones árticas al *Era*, que regresará con cargo de mineral.

Un periódico de las Islas Baleares dice que es sensible ver en el día á muchos de los retirados del ejército que

tratativa, presentadas por el Sr. Cánovas del Castillo.

Según estas, el ingreso tendrá siempre lugarez por los empleos inferiores a 1500 pesetas inclusive. Los que posean un título académico podrán ingresar con el sueldo de 12000 rs.

Las vacantes se proveerán entre los cesantes de la misma clase y categoría.

Los ascensos se concederán únicamente á los que hayan desempeñado dos años el empleo inferior inmediato.

Para ser subsecretario será requisito indispensable haber sido diputado y esta misma circunstancia ó la de haber servido ocho años al Estado, ó haber sido alcalde ó diputado provincial por el mismo espacio de tiempo, se exigirá para ser jefe de administración o gobernador civil.

Continuara vigente el decreto que se refiere á las incompatibilidades de los empleados que disfruten sueldos de mil pesetas en adelante.

En resumen, el pensamiento corto del Sr. Cánovas del Castillo es el exigir condiciones para la provisión de los destinos, evitando que haya intereses en la separación de los empleados en la concurrencia ha sido numerosa.

El Sr. Cánovas del Castillo se ha mostrado un tanto intransigente respecto á algunas rebajas de impuestos ante el propósito de que el presupuesto se cierre, á ser posible, con sobrantes.

El lunes se verificará en casa del señor Alonso Martínez la reunión que convinieron celebrar de nuevo en la que se verificó el jueves.

La comisión mixta constitucional ha terminado su trabajo en la reunión celebrada esta tarde, aceptando en parte la modificación que había votado el Senado, fijando la renta de los senadores en 12000 duros, suprimiendo la de la contribución de 12000 pesetas. El lunes se votará.

Se calcula en diez y nueve millones de pesetas el sobrante de los ingresos sobre los gastos del presupuesto.

Los maestros compuestos de música francesa han iniciado una suscripción en París, para contribuir con el producto de ella á la construcción de un monumento en Dijon á la memoria de Rameau, uno de los padres de la música francesa. El comité empieza la lista, suscribiéndose por 200 francos.

Dice el Cronista de Nueva York:

«El Dr. Carlos que dicen que anda ahora por Mójico es aquél que había desembarcado en Halifax y estuvo después en Baltimore, mucho antes de salir de Francia.

La noticia de llegada de D. Carlos á Filadelfia ha sido un solemne *puff* para estafar á algunos tontos.

El dia 18 de este mes salieron del colegio de PP. Agustinos Calatrava de Santa María de la Vía, para embarcarse en Barcelona con destino á las misiones de Filipinas, los religiosos siguientes:

Fray José Hernández, Fr. Fausto Requeru, Fr. Manuel Castañuello, fray Guillermo Díaz, Fr. Pedro Quirós, Fr. Domingo de la Prieta, Fr. Roman Pasqual, Fr. Aquilino García, Fr. Fermín Hernández, presbiteros; Fr. Fortibio Fanjul, Fr. José Díaz, Fr. Manuel Santos, Fr. Elias Suarez, diáconos; Fray Francisco Aguirre y Fr. Antonio Lasstra, subdiácones y Fr. Nicolás Alonso, hermano lego.

Ayer tarde se ha constituido la comisión que ha de informar sobre la proposición que se presentó para que los procuradores tengan intervención en los asuntos contenciosos administrativos que se ventilan en el consejo de Estado, nombrando presidente á don Santos Isasa, y secretario D. Elias Lopez.

En estos momentos se prepara en Norwich (Estados Unidos) una nueva expedición al Polo. Parece que hace un año el steamer la *Tigress*, enviada en busca del *Polaris*, descubrió abundantes minas de grafito en el estrecho de Cumberland. A su regreso el capitán de la *Tigress* fletó un vapor y volvió á estudiar el criadero de grafito. A consecuencia de este nuevo viaje y de la memoria que publicó dando cuenta de él, algunos comerciantes americanos han debido enviar á las regiones árticas al *Era*, que regresará con cargo de mineral.

Un telegrama de Paris recibido ananeche en esta capital asegura con referencia a un despacho particular de Constantinopla, que han sido fusilados de orden del sultán 20 soldados confesos y convictos del delito de conspiración.

El corresponsal de Vall de Uxó escribe al Mercantil Valenciano dando cuenta de un atropello inaudito. El hecho es el siguiente:

Sacramento de esta corte, la virtuosa y simpática señorita doña Carmen Aguilera, natural de Ecija, la cual posee una excelente voz y ha entrado con carácter de cantora. Ha asistido á la ceremonia el señor obispo auxiliar de Madrid y ha sido madrina de la nueva religiosa dona Josefa Caballero.

La concurrencia ha sido numerosa.

El Sr. Cánovas del Castillo se ha mostrado un tanto intransigente respecto á algunas rebajas de impuestos ante el propósito de que el presupuesto se cierre, á ser posible, con sobrantes.

El lunes se verificará en casa del señor Alonso Martínez la reunión que convinieron celebrar de nuevo en la que se verificó el jueves.

La comisión mixta constitucional ha terminado su trabajo en la reunión celebrada esta tarde, aceptando en parte la modificación que había votado el Senado, fijando la renta de los senadores en 12000 duros, suprimiendo la de la contribución de 12000 pesetas. El lunes se votará.

Se calcula en diez y nueve millones de pesetas el sobrante de los ingresos sobre los gastos del presupuesto.

Los maestros compuestos de música francesa han iniciado una suscripción en París, para contribuir con el producto de ella á la construcción de un monumento en Dijon á la memoria de Rameau.

La noticia de llegada de D. Carlos á Filadelfia ha sido un solemne *puff* para estafar á algunos tontos.

El dia 18 de este mes salieron del colegio de PP. Agustinos Calatrava de Santa María de la Vía, para embarcarse en Barcelona con destino á las misiones de Filipinas, los religiosos siguientes:

Fray José Hernández, Fr. Fausto Requeru, Fr. Manuel Castañuello, fray Guillermo Díaz, Fr. Pedro Quirós, Fr. Domingo de la Prieta, Fr. Roman Pasqual, Fr. Aquilino García, Fr. Fermín Hernández, presbiteros; Fr. Fortibio Fanjul, Fr. José Díaz, Fr. Manuel Santos, Fr. Elias Suarez, diáconos; Fray Francisco Aguirre y Fr. Antonio Lasstra, subdiácones y Fr. Nicolás Alonso, hermano lego.

Ayer tarde se ha constituido la comisión que ha de informar sobre la proposición que se presentó para que los procuradores tengan intervención en los asuntos contenciosos administrativos que se ventilan en el consejo de Estado, nombrando presidente á don Santos Isasa, y secretario D. Elias Lopez.

En estos momentos se prepara en Norwich (Estados Unidos) una nueva expedición al Polo. Parece que hace un año el steamer la *Tigress*, enviada en busca del *Polaris*, descubrió abundantes minas de grafito en el estrecho de Cumberland. A su regreso el capitán de la *Tigress* fletó un vapor y volvió á estudiar el criadero de grafito. A consecuencia de este nuevo viaje y de la memoria que publicó dando cuenta de él, algunos comerciantes americanos han debido enviar á las regiones árticas al *Era*, que regresará con cargo de mineral.

Un telegrama de Paris recibido ananeche en esta capital asegura con referencia a un despacho particular de Constantinopla, que han sido fusilados de orden del sultán 20 soldados confesos y convictos del delito de conspiración.

El corresponsal de Vall de Uxó escribe al Mercantil Valenciano dando cuenta de un atropello inaudito. El hecho es el siguiente:

En estos momentos se prepara en Norwich (Estados Unidos) una nueva expedición al Polo. Parece que hace un año el steamer la *Tigress*, enviada en busca del *Polaris*, descubrió abundantes minas de grafito en el estrecho de Cumberland. A su regreso el capitán de la *Tigress* fletó un vapor y volvió á estudiar el criadero de grafito. A consecuencia de este nuevo

Por el camino de Nules iba hace pocos días, quizá entravada, una anécdota misteriosa, poética y hermosa; un grupo de gentes comenzó a gritar que era bonita, y de las palabras pasaron a los hechos, sujetando los brazos del presidente con fuerzas dignadoras, y apedreando en la cara, estaña cruelidad.

Algunos aseguraban que la habían oido volar, y todos la amenzaban de muerte, según el correspondiente. La desventura fue conducida a la cárcel, y desde fuera la maledicían con imprecaciones, al fin se calmó el alboroto, y la pobre desfallecida recibió su gran alimento que urgentemente necesitaba. Del sentir es, si, si los hechos sombríos, que tienen lugar escenas de esta especie.

Ayer han visto en la sala de los congresos un pleito entre la sociedad minera La Esperanza y la administración sobre caducidad de la cesión de una mina. Entre el ayuntamiento de Cáceres y la administración sobre concepción a la villa de Cáceres del baldío titulado Zafillo, para dehesa boyal.

El Juzgado de Santander ha dado las órdenes oportunas para levantar el embargo que pesaba sobre los bienes de algunos carlistas de aquella provincia.

Dice un periódico que el gobernador civil de Alicante ha publicado una circular prohibiendo en absoluto las exequias de cuerpo presente.

Dice anoche un colega: Los periódicos que tan propidios se muestran para aogar todo lo favorable a España, podrían haber copiado lo que el Times, en forina de telegrama, ha dicho enviando una carta de su correspondencia de Cádiz, en la que se dice:

Todos los hombres honrados e imparciales opinan que el presupuesto del Sr. Salaverry no puede ser más honorable, más intenso, más ilustrado y más completo.

También remarca que la generalidad de la prensa belga, inglesa celebra como prueba del predominio que van alcanzando en España las ideas liberales, el hecho de haber retirado pronto de la insurrección tiene contado sus días. Con 30000 hombres que dijeron que han de llegar para setiembre, con dinero que no ha de faltar y una dirección acertada, se les ofreció una perspectiva risueña.

Las principales operaciones de estos últimos días fueron estas:

Tropiezos de la columna del teniente coronel Mozoviejo en Remedios con exploradores enemigos, que vieron los muertos. Unos grupos insurrectos quemaron la fábrica del ingenio Cuba para haberse retirado la fuerza que lo guarnecía sin conocimiento de la autoridad, acero de la cual se instruyó espediente.

La columna del teniente coronel Lorenzo destruyó en el Derrumbe un campamento; el primer batallón de Tárragona destruyó una prefectura, cogiendo armas y ganado; fuerzas emboscadas de caballería de las Villas y voluntarios se prendieron a la partida del militante Manuel Rodríguez, dando a este muerte; otra de cazadores de Borbón y las que operan en las márgenes de Sagua la Chica, han entrado a un importante cabecilla, cuyo nombre se ignora; otras del batallón de Baza batieron al enemigo en Santa Clara, causando 9 muertos y dos heridos, recogiendo 17 personas y apoderándose de armas y 38 caballos y destruyendo un taller.

Dice anoche la Epoca: Las noticias recibidas por varios periódicos, los tenedores de fondos que los españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 1/4 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parte de esta base.

Dice ayer el Parlamento: Se asegura que se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas las empresas liberales.

Dice ayer el Parlamento: Se ha otorgado a un solo colega una gracia, de grande importancia para todas